

Franqueo concertado

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano López-P. Jaletos

Oficinas: San Miguel, 8,

Telegramas: Región

# La Región

## DINERO

### POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS

al 2 por 100 por alhajas  
 verdad y papeletas del Monte de Piedad  
 Casi todas las operaciones que esta casa realiza, las hace con un 50 por 100 más barato que ninguna otra, (verdad, convencerse de ello.)

GARANTIAS SUFICIENTES

#### Venta de ropas y efectos cumplidos

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo -P-

### GRAN SASTRERIA

#### La Tijera de Oro

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un extenso surtido en lanas, tricots, driles y panas de todas clases para la presente temporada.

Trajes á medida á 15 pesetas.

Pantalones á medida á 5 pesetas

Trajes de dril para niño á 2'50 pesetas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sueursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo  
 ALCALA DE HENARES —P

### BALANCE PARLAMENTARIO

## EL GOBIERNO Y LA MAYORÍA

Terminó la primera jornada de las Cortes de 1907, y el país puede hacer balance de su labor. ¿Será vana ufanía de conservadores el que digamos que el Gobierno tiene derecho á la satisfacción interior del deber cumplido? Constituido en 25 de Enero, con el pie forzado de unas elecciones provinciales en Marzo, no pudo reunir las nuevas Cortes hasta mediados de Mayo. De entonces acá, en unas 60 sesiones, las Cortes se constituyeron, y han convertido en leyes para la sanción de Su Majestad los siguientes proyectos del Gobierno:

Reforma del procedimiento electoral.

Reorganización de la Justicia municipal.

Colonización y repoblación interior.  
 Reforma de la ley de ferrocarriles secundarios.

Construcción del ferrocarril internacional de Ripoll.

Derogación del recargo sobre las cédulas.

Reforma de la ley de alcoholes.  
 Desgravación de los vinos.

Reforma del régimen tributario de los azúcares.

Gravamen en el timbre de los naipes.

Reforma en los impuestos de utilidades, transportes, derechos reales y cédulas.

Autorización para concertar el cobro del impuesto minero.

Liquidación de la Deuda con los Estados Unidos.

Definitiva liquidación de los residuos de Obras públicas y carreteras.

Establecimiento de la administración directa de los puertos francos de Canarias y de la mina «Arrayanes».

Construcción de la Casa-Correo en Madrid,

Y unos quince ó veinte proyectos de

créditos, ya para formalizar compromisos del Estado, ya para cumplir servicios que estaban olvidados, y tan importantes como la terminación del dique de la Carraca y la reparación de los cables submarinos.

Libre, libérrima es la crítica respecto de cada uno de esos proyectos del Gobierno, mañana leyes del Reino. No serán muy malos, cuando no han tropezado en dificultad alguna seria, ni siquiera en una irreductible contradicción. Muchos han pasado sin debate, con unánime asentimiento. Los que han sido impugnados, no lo han sido, ni mucho menos, con unanimidad en sus contradictores, que á su vez se contradecían entre sí. En todos han colaborado, en una ú otra forma, las oposiciones. Ninguno ha dejado de recibir de la opinión pública, á pesar de todos los pesares, vivas corrientes de simpatía. El hecho de que en tan corto número de sesiones hayan sido aprobados proyectos que, en lo político como en lo económico, van á la entraña de los problemas nacionales, ¿no será un indicio muy claro de su bondad, sobre todo si se recuerda lo que por todos los adversarios del Gobierno se dijo y se anunció respecto á las grandes dificultades que en las Cortes lo amenazaban?

La numerosísima minoría solidaria, la nutrida representación carlista, el agraviado grupo de los demócratas, la minoría liberal en actitud subversiva. ¿Quién no recuerda haber oído ó leído sobre todo eso cien profecías siniestras? Pues con esa oposición, si la obra del Gobierno fuera mala para la opinión pública y nociva para el interés del país, ¿hubiera avanzado tanto en tan brevísimo tiempo? ¿No hay derecho á pensar que por su excelente orientación, si no se quiere admitir que por su intrínseca bondad, se han impuesto á sus contradictores?

Esto, sin contar con que, si tan malo fuera el Gobierno, no es de creer que se le hubiera dejado vivir tranquilo en la más ó menos accidentada elaboración de leyes. Todo lo que como crítica de la conducta del Gobierno se ha dicho en esta primera provechosa temporada de las Cortes, cabría holgadamente en una columna de *La Epoca*, aun contando con lo que el disculpable apasionamiento de los vencidos dijo durante la discusión de actas. En la del Mensaje nadie combatió al Gobierno, y después, nosotros no recordamos más que tres interpelaciones mantenidas en el Congreso: la de los solidarios, sobre el terrorismo en Barcelona, en la que no hubo cargos para el Gobierno actual, y las de los valencianos y castellanenses, que no interesaron á nadie. ¡Todavía sigue pendiente aquel magno debate político en que los liberales iban á ventilar sus agravios con el Gobierno!

No será porque elementos extraparlamentarios de opinión, y aun algunos individuos de las Cortes, no hayan procurado enredar las cosas, estimulando todo género de pasiones. Entre el len-

guaje de la Prensa y el de los amigos de cada periódico de Madrid ó de Barcelona en las Cortes, ¡qué enorme distancia! ¡Qué diferencia tan radical! Y una de dos: ó esos periódicos habrán de volverse de una vez contra los diputados y senadores sus amigos, ó tendrán que reconocer que á éstos se ha impuesto la realidad de que el Gobierno no merecía semejantes vituperios, porque nadie hay tan temerario que á él se lance sin razón, cuando está enfrente, para defenderse, el vituperado.

Aquellos mismos espíritus disolventes, ó meramente escandalosos, que en las Cortes pasadas alborotaron y triunfaron, ¿dónde han estado durante estos dos meses? De la jornada de la proposición incidental sobre el debate de azúcares, suponemos que sus autores serán los primeros en el deseo de no acordarse. Sólo á última hora, cuando sabían que la cosa no podía pasar á mayores, se les ocurrió al señor Soriano recordar sus cosas sobre el estampillado, y al Sr. Nogués enseñar esa bomba de la fundación de la Coronilla de Aragón, que vienen queriendo fraguar algunos periódicos republicanos...

Ante esos hechos, ¿no será lícito al Gobierno creer que cumple con su deber, y que cuenta para perseverar en su obra con una incontrastable fuerza de opinión?

## Pequeñeces

### LA MANSIEGA

*En la paz de la tarde cantan los segadores el fin de su labor.*

*Vuelven al pueblo con el sello del sol en sus rostros, demacrado el semblante, mal vestidos, cubiertos de sudor.*

*Mirádos vosotros, los que gozáis de vida regalada y en este tiempo de estío podéis huir del sol.*

*Acaso volváis la mirada pesarosos de haber encontrado la cuadrilla de segadores, porque no os lleva la costumbre á tropezar con la miseria ni á ver de cerca el sufrimiento.*

*Pero mirádos bien, que sus títulos obligan á ello con fervientes simpatías. ¿Por qué no mirarlos cara á cara y hasta felicitarles por ser fieles cumplidores de su deber?*

*Hijos del trabajo son, y por tal virtud han de ser honrados y como tales dignos de aprecio y estimación general.*

*Y con ese poder y esa fuerza que las virtudes llevan consigo vuelven los segadores al pueblo alegres y orgullosos de haber finalizado su labor.*

*En casa del amo les han preparado una comida extraordinaria para celebrar la mansiega.*

*Hora feliz aquella cuando sentados á la mesa y ante sabrosas viandas puedan los segadores deleitarse con hartura y olvidar por momentos el recuerdo de la escasez.*

*Sucedará en aquellos instantes el regocijo á la pesadumbre, el placer reemplazará al dolor y una corriente de simpatía entre amos y criados acercará las distancias y habrá por de pronto nivelado en algo los corazones de los pobres con los de los ricos.*

*Yo no dudo en lo circunstancial de esa unión; pero al fin siquiera con brevedad podrá decir que una ley social por excelencia, que arraiga en el cristianismo, ha tenido cumplimiento aquí en la tierra ley de fraternidad.*

*Y vea de que modo natural sin llegar al brutalismo de la fuerza, sin acceder á los deseos*

*de la violencia, sin arremeter con la fiereza de la imposición esos pobres segadores triunfan y se ven agasajados por sus amos, por los ricos, que al fin y al cabo comprenden el mérito del trabajador.*

*Hubo en el cumplimiento del jornal fidelidad y justicia por parte del trabajador, que menos exigir á los amos algo más que el justiprecio de la labor, algo de agradecimiento, porque no vive el hombre exclusivamente de pan, vive también de afectos y de simpatías, de carinos y de recuerdos.*

*Esas gentes que apartan la vista de los segadores porque á tal refinamiento llega su vida que les causa tortura la imagen del sufrimiento sirven de campo para el cultivo de utopías y teorías extrañas.*

*Venid todos, pobres y ricos, amos y segadores á celebrar en paz la fiesta de la mansiega.*

*Preparad en el portal ancho y espacioso la mesa de pino cubierta con el mantel de cuadros blancos y azules; presentad en el plato ó fuente sabroso manjar, y todos unos formando corro, no déis tregua á las manos; vaya entre tanto el botillo dando la vuelta con vino fuerte y oloroso que lleve á los cuerpos calor y alegría é infunda en las almas ideas de amor fraternal.*

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ

## Revista Agrícola

### Conservación de la fruta

Si la fruta no ha de consumirse inmediatamente después de recolectada, sea porque la demanda no corresponde á la producción local, sea porque haya de explotarse una parte de la cosecha, ocurre que cuando se separa del árbol en perfecto estado de madurez, se pasa antes de llegar al consumidor; y si se coge verde, no madura con regularidad.

Como la alteración de la fruta madura procede en la mayoría de los casos de microbios que la invaden, actualmente se empiezan á emplear con éxito los baños antisépticos, para conservar la fruta cogida del árbol en completo estado de madurez. De este modo, se evitan los inconvenientes de la maduración incompleta, y no se pasa la fruta, en varios días.

El mejor procedimiento (eficaz é inofensivo á la vez), consiste en sumergir la fruta en agua fría que contenga un 3 por 100 de formalina comercial, durante diez minutos; después se saca y se lava en agua pura y fría durante cinco minutos; por último, se deja secar sobre una tela metálica.

### Conservación de la cebada

El procedimiento que debe seguirse para evitar que la cebada sea invadida por algún insecto, es colocarla en un almacén airado ó trasladarla de un sitio á otro, con el objeto de que con este movimiento se destruyan las larvas de algunos insectos y no puedan anidar otros.

Lo mejor sería, si no hay confianza en el almacén en que hoy se halla depositada, trasladarla á otro almacén, el cual debe de limpiarse perfectamente, tapar todas las hendiduras con yeso y después de fumigarle en la siguiente forma:

Con tiras de papel engrudado se pegan todas las hendiduras de las ventanas, disponiendo antes éstas, en forma tal que por medio de una cuerda puedan abrirse desde la puerta, después se coloca en medio del almacén ó en dos ó tres sitios, según sus dimensiones y algo separado de las paredes, una pequeña vasija de barro en la que se colocan 80 ó 100 gramos de flor de azufre, mezclado con un poco de alcohol de quemar; se prende fuego al alcohol de estas vasijas al tiempo que se sale del granero se cierra herméticamente la puerta y se deja en estas condiciones por espacio de veinticuatro horas.

La atmósfera de gas sulfuroso que se produce es tan intensa que asfixia los insectos que pudieran albergarse en el pavimento, techo y

paredes. Después de pasado este tiempo se abre la puerta y las ventanas para dejar que se ventile, y ya puede trasladarse allí el granero con bastantes garantías de seguridad, siempre y cuando que el almacén sea seco, pues esta fumigación no impide el que se enmohezca la cebada si el suelo del granero es húmedo.

## El testamento de un filántropo

Reformas en Iriépal

El 27 de Julio de 1906, falleció en Madrid un ilustre ciudadano tan solo conocido de muy pocas personas, á pesar de sus talentos indiscutibles y de su valer enorme.

Era uno de tantos individuos de vida extraña que dejan pasar sus años siempre estudiando y adquiriendo conocimientos, que quizá por el temor á la crítica ú á otra cualquier causa muy difícil de desentrañarse, llevan al morir sus ideas y sus estudios á la frialdad de la tumba, sin haber dejado en el libro, en la revista ó en el periódico, los frutos privilegiados de sus potentes inteligencias.

La persona que nos ocupa, D. José Santa María de Hita, pudo ser uno de nuestros mejores abogados, y se contentó con deferir una sola causa; pudo ser un sabio catedrático y se dió por satisfecho con ganar en oposiciones una cátedra que explicó breve tiempo en Valladolid y Vergara; pudo ser un profundísimo escritor y se contentó con prodigar á los que le consultaban cuartillas de inapreciable valor histórico ó apuntes de rarísima materia que demostraban su profunda erudición adquirida en viajes, revistas, ó en algunos de los veinte mil escogidos volúmenes de su rica biblioteca, repartida en estos días pasados entre diversos centros de cultura.

Pero si de su talento fué un egoísta, que pudiendo ser todo quiso no ser nada, de su dinero en cambio ha tenido un alto sentimiento de filantropía y altruismo dividiendo su cuantioso caudal en diversas é importantes partes, destinando más á socorrer miserias y necesidades humanas y otras que constituyen la mayor cantidad de su fortuna á crear unas fundaciones perpétuas destinadas al mejoramiento é higienización de ciudades y pueblos ligados á su corazón por cariñosas razones de nacimiento de él, ó de sus ya también difuntos padres.

Madriñeño de nacimiento tanto como de corazón, ha dejado muestras indelebiles del cariño que profesó á su pueblo creando á perpetuidad importantísimas fundaciones destinadas á las Academias de Jurisprudencia, Beneficencia domiciliaria, Asilo de lavanderas, etc.; etc., para los humanitarios elevados y educativos fines de socorros á imposibilitados y enfermos, y premios y pensiones para alumnos aplicados.

No satisfecho con lo que por Madrid hacía, quiso testimoniar su viva simpatía, tanto al pueblo paterno como al materno, y para Muros de Cameros, (Logroño) como para la villa de Iriépal, de nuestra provincia, también á perpetuidad ha creado dos importantísimas fundaciones, motivando este artículo la citada últimamente.

Una renta aproximada de 5.500 pesetas anuales que proviene de 51 acciones inalienables del Banco de España, constituyen por ahora la fundación de Iriépal.

Aún no hecho un año que falleció el insigne patricio de que hablamos, y siendo su testamentaria tan laboriosa y pesada como todas aquellas en que de fundaciones se trata, los señores testamentarios D. Manuel Hernández y D. Diego Miranda, con un celo y una actividad nada comunes, han dado ya cima á su trabajo, pues han terminado ya completamente la testamentaria y el domingo 21 del pasado, Guadalajara tuvo el honor de albergar á estos señores, durante breves momentos de paso para Iriépal, donde se dirigían acompañados del distinguido arquitecto madriñeño don Gerardo de la Puente, del Sr. Gerente de las Fundaciones y alma principal de las mismas D. Manuel Fernández, testamentario á la vez como ya hemos dicho, y algunos otros amigos de estos señores, con objeto de examinar y conocer las necesidades del pueblo y elegir á la par terreno para construir en el plazo más breve posible un higiénico y moderno lavadero.

Según nuestras noticias, las obras comenzarán tan pronto como sea posible, pues hay excelentes deseos, tanto por parte del pueblo, como por la del Sr. Gerente y demás personas encargadas de llevar á la práctica tan halagüeños proyectos.

De regreso de Iriépal, los señores expedicionarios, pudimos enterarnos de la simpática y favorable acogida que les había dispensado el vecindario y de las muestras de júbilo y contento con que fueron recibidos.

Visitaron con detenimiento las escuelas municipales de niños y niñas, la Iglesia parroquial, cuya techumbre se halla en ruinas por el lamentable abandono de las autoridades á que corresponde, y en una palabra: estudiaron con plausible atención todas cuantas mejoras puedan ser útiles y beneficiosas al pueblo para ver de llevarlas á la práctica, en la mejor armonía de los recursos de que se dispone.

El Ayuntamiento obsequió á los visitantes con un espléndido refresco; se hicieron votos por el pronto comienzo de las obras, y con las mismas demostraciones de cariño y adhesión que á la entrada, fueron despedidos los señores expedicionarios, que con sus sentidas palabras y sinceros ofrecimientos dejaron en el pueblo gratas impresiones y risueñas y bienhechoras esperanzas.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Isidro Almazán Francos-Rodríguez

Mi noble amigo y coetáneo discípulo: Siempre tuve por honradas personas las que sin moralidad liquidan con moneda de ley las deudas contraídas y, pues yo irgenuamente confieso deberte una cuentecilla de agradecimiento, pienso incontinenti satisfacerla de buen grado, se ún prescriben los cánones de la caballerosidad y ordenan los ritos de las personas bien nacidas.

Lo deploro; empero mi humilde pluma no acertará á trasladar al albo papel lo que mi Yo piensa y bien sé que distará infinito lo que siento de lo que escriba; pues es una verdad inconcusa, irrefutable que, por muy perfecta que sea la copia nunca es exacta al original, es decir, que el dibujo que aquí esbozo no será sino pálido reflejo de la realidad. ¡Ay! El alma es una substancia simple, espiritual y lógicamente se deduce, es imposible su retrato.

Al leer en LA REGIÓN el «Justo homenaje» que inmerecidamente me dedica tu corazón, sentí internamente una corriente de inexplicable alegría y que traducir no supe; solo sé que gocé no la alabanza, si el recuerdo de nuestra risueña infancia que no volverá jamás. ¿Qué corazón, amigo mío, por glacial que sea no arde al contacto de una chispa de infantiles memorias?

Aunque imberbes, aún díte: «Dichosa edad y siglos dichosos aquellos á quienes los antiguos pusieron el nombre de dorados...»

Sin más preludios, que quizá embaracen las ideas, entrañaré en el fondo del asunto respondiendo llana y lisamente á todas y cada una de las frases que á mi insignificante personalidad te has dignado adjetivar. Entre otras, me atribuyes la de *laboriosidad* ¿y cómo no? fué el escudo de mis mayores, el emblema de mis encanecidos padres y sin duda por reflejo del hijo, á más, los nacidos en la dulce Alcarria, nos distingue (dicho sea sin jactancia) la pureza moral, la honradez y el trabajar, característica de las discretas y laboriosas abejas.

También dices: «¿cómo no confesar terminantemente mi vivo deseo de ennoblecir la causa del Magisterio?...» Microscópica es mi influencia, aunque es mi constante aspiración, mi frenético ideal.

Sentiría creyeran me animan bastardos ideales, es decir, ni pienso en insulas cual el positivista Sancho, ni tampoco sueño fantásticamente «desfacer aravijos, tuertos enderezar, sinrazones enmendar, abusos mejorar y deudas satisfacer» á semejanza de Quijote. *Insensata creencia!* Me consta que mis oraciones no llegan al cielo y presunción vana fuera suponer verdades, utopias imposibles, como lo sería también creer iluminar la tierra, encendiendo una cejilla al nacer el sol.

Gufanne ideas abnegadas, despertar al que está durmiendo, corregir, se ún mis facultades, el delirio de los que estén soñando y demostrar siempre nuestro noble apostolado, patentizar á todas horas que, si en la guerra son precisas para el logro de la victoria *pesetas, pesetas, pesetas* para europeizarnos, coioner la tan ansiada civilización es preciso despejar la incógnita del problema que, á mi entender se resume en esta fórmula: *educación, educación y educación.*

No me cansaré en predicar que la obra de regeneración está en manos del profesorado, el médico del alma que inculca la savia misteriosa del saber, agricultor que ingerta las ideas de generaciones sabias en los cerebros de las futuras generaciones.

Ahora bien, la santa causa del Magisterio me parece no se defiende como lo hacen los más es decir, con lamentaciones á lo Boabdil, pues á esas lágrimas yo respondería y respondo: «Bien merece llorar como mujer, quien no sabe defenderse como hombre» lo cual quiere decir que, debemos, á mi juicio, como dicen los italianos, *fare il non parlare*, esto es, no discutir la enfermedad, si no aplicar el remedio que el dolor alivie.

Dirigir la puntería á la nada es una arbitrariedad; por eso, el Magisterio español debe tender á tres cosas: *cohesionarse* (solidaridad), *trabajar* sin desmayar jamás abrazado á la cruz redentora de su profesión y, finalmente, *demandar* lo que de justicia legítimamente nos es debido. *remuneración y dignidad.* No más espíritus mosca; las bacilantes voluntades seméjense á dos fuerzas, positiva y negativa, opuestas y contrarias que se neutralizan cuyo valor es cero, son hoy día, preciso, diamantinos caracteres que no miren atrás ni retrocedan. ¡Adelante!

La razón nos asiste, batallamos con la ignorancia, pulimentemos las mohosas inteligencias, purifiquemos las conciencias con el visol de las virtudes, hagamos luz á las tinieblas... y ¡oh dicha! triunfaremos, sí, y mereceremos «ya que no de los hombres, de Dios la recompensa.»

Tu invariable agradecido,

MAXIMILIANO ELEGIDO.

Balconete.

## Ecós concejiles

Sesión del día 31 de Julio de 1907

Se abre la sesión á las doce en punto, bajo la presidencia del Sr. Vallejo.

En los escaños, los Sres. Sardiña, Pajares, del Vado, Núñez, Alba, Ortega, Saldaña, Barra, Campos, Justel, López, Casado, Olivier y Llandera.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la

Orden del día

Reforma de alineación de la Plaza de la Cruz Verde

El Sr. Presidente: Se va á proceder á la votación para si se toma ó no en consideración la reclamación de D. Tomás Sancho.

El Sr. Saldaña dice que en las sesiones anteriores se retiró del salón en la creencia de que como pariente afineo de alguna de las personas interesadas en la alineación de la Plaza de la Cruz Verde, no podía tomar parte ni en el debate ni en la votación de tal asunto, pero como se ha hablado el caso que algún periódico local ha hablado de esto espera que el Ayuntamiento decida si puede ó no votar.

El Sr. Alcalde: Tanto S. S. como el Sr. Barra y el que hace uso de la palabra somos parientes de personas interesadas en este asunto, pero nuestro parentesco es por afinidad, y como la ley dice, que para no tomar parte en los actos que á la familia conciernen han de ser parientes por consanguinidad, entiendo que podemos continuar en la sala y tomar parte en ellos.

El Sr. Saldaña, que había hecho esta aclaración antes de votar, para no dar lugar á que los periódicos dijeran nada.

El Sr. del Vado, ha visto con satisfacción que

se confirman las manifestaciones que expuso en la primera sesión que se trató de este asunto las cuales no se tomaron en consideración.

Segue entendiendo que la votación debe ser nominal y no secreta, como se venía efectuando y ahora no queda otro remedio á los que entendían lo contrario, que confesar se habían equivocado.

El Sr. Justel, que no hay nada legislado que venga á expresar claramente que solo los parientes por consanguinidad no pueden tomar parte en los asuntos que á los suyos atañen.

O viene—dice—envuelta otra cosa al querer que la votación sea nominal, ó nos hemos equivocado.

Termina protestando de que se quiera volver del acuerdo tomado y pide se haga en votación secreta.

El Sr. Campos, que según la letra del artículo 106 de la Ley municipal no está suficientemente aclarado, pues dice solo, que cuando se trate de asunto en que figure algún pariente dentro del cuarto grado de un concejal, será la votación secreta; pero como otra disposición dice que este parentesco se entenderá por consanguinidad y así lo dispone también el Código civil, base de todo lo legislado en materia civil, no cabe la menor duda de que la votación ha de ser nominal.

El Sr. Llandera: Puede seguir, no obstante, siendo secreta.

El Sr. Alcalde: Debe ser nominal.

El Sr. Justel: No cabe la menor duda, después de lo expuesto por el Sr. Campos, que estábamos en un error, pero para evitar lo que la *malificencia* pública pudiera suponer en este caso, debe seguir siendo votación secreta.

El Sr. Alba, entiende que los concejales al votar lo harán con arreglo á su conciencia, por tanto no caben compromisos de ninguna especie y no ve el por qué había de ser la votación secreta.

El Sr. Olivier, cree que este es un asunto moral que atañe á los concejales, y si no se hace votación secreta se abstendrá de tomar parte en ella.

El Sr. Alcalde: S. S. tiene obligación de votar.

El Sr. del Vado: Entiendo que la votación debe ser secreta, pero es muy lastimoso que el Ayuntamiento tenga que volver de su acuerdo y aunque es contra mi parecer, debe continuar igual.

El Sr. Justel, insiste en sus manifestaciones, y dice que igual son parientes, en este caso, los consanguíneos que los afineos.

A propuesta del Sr. del Vado, se suspende la sesión, y transcurridos cinco minutos se reanuda. El Sr. del Vado, dice que siendo este un asunto de derecho, entiende y propone se consulte con el abogado asesor del Ayuntamiento.

Es aprobada esta proposición, en votación ordinaria, por nueve votos contra seis.

Ferías

Se dá lectura del presupuesto para la próxima feria, presentado por la Comisión de festejos y es aprobado por unanimidad, sin discusión.

Otros asuntos

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Agosto.

Apruébase también que el informe dado por D. Luis Ferrero, como tercer perito en discordia nombrado por el Ayuntamiento en el asunto de la casa número 69 de la calle Mayor baja, pase á la Comisión de obras.

Pasa á la Comisión de obras y Arquitecto municipal una instancia de D. Mariano Guijarro para hacer obras.

Dáse lectura de una moción presentada por varios concejales solicitando del Ayuntamiento se someta á todos los empleados del municipio, á un examen en que demuestren su aptitud para desempeñar el cargo que les está confiado.

Se adhieren los Sres. Olivier, Campos y Justel con palabras de elogio para los que suscriben la moción, y es aprobada por unanimidad.

Queda enterado el Ayuntamiento del estado de las multas impuestas por infracción de las ordenanzas municipales.

A indicaciones del Sr. Ortega se acuerda que con toda urgencia reconozca el Arquitecto municipal el edificio destinado á escuelas de párvulos, por hallarse en estado de ruina.

Y se levanta la sesión á la una.

La traída de aguas

Expirado el plazo de exposición al público de los pliegos de condiciones facultativas y económicas para la subasta de las obras de traída de aguas á esta capital, han sido remitidos á la Dirección general para que oportunamente señale el día en que ha de tener lugar la subasta, que será anunciada en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de esta provincia.

La actividad del Ayuntamiento en este asunto es digna de todo elogio.

Ahora solo falta que sus desvelos no sean defraudados y en la subasta haya postor, como es de esperar.

Según tenemos entendido de personas bien informadas, más de una casa constructora de las que se dedican á esta clase de obras piensan tomar parte en la subasta.

Mucho lo celebraremos.

De ferias

De las 5.000 pesetas presupuestadas para festejos en las próximas ferias, según el proyecto aprobado por el Ayuntamiento en la sesión del miércoles último, 3.500 se destinan á una corrida de toros (2.500) para subvención y 1.000 de alquiler de la plaza) quedando, por tanto, la exigua cantidad de 1.500 para los demás festejos y gastos.

De forma que tendremos las inmortales ruedas de fuegos artificiales, gigantes y cabezudos, percalinas por todo lo alto....

«Si vas á Guadalajara para ver la población, fíjate en la percalina que hay en la calle Mayor.»

Y como festejo sugestivo, en vez de tocar una banda de música de regimiento, amenizará la feria, la de paisanos de esta población.

¿Festejos nuevos? Ni pensarlos. Los de siempre con alguna que otra supresión. Lo único que merecerá ser visto, y eso cuesta muy caro, los toros.

La corrida será de seis toros de ganaderías acreditadas con dos matadores de cartel, uno de primera y otro de segundo.

El tipo máximo de subvención es 2.500 pesetas y la plaza gratis, pudiendo dar además en los días siguientes de feria, si lo cree conveniente, una ó más corridas ó novilladas.

Hasta 20 de Agosto actual pueden presentarse pliegos para tomar parte en el concurso.

## Volantes

COMO TODAS

A lo lejos de la estrecha calleja, oyóse el golpear de los cascos de brioso corcel sobre el desigual pavimento, á cuyo ruido las vidrieras de una ventana giraban sobre sus goznes, dejando ver el busto de gentil doncella, cuya blancura se destaca sobre el fondo obscuro de la habitación.

Dos ojos negros y rasgados, apenas perceptibles por la obscuridad adivinanse bajo su nivea frente, lanzando miradas de impaciencia amorosa hacia donde el caballo se siente.

Más tarde un soldado de los tercios de Flandes, apéase junto á la reja, se cruzan sus miradas con las de la dama y da principio un diálogo lleno de palabras dulces y amorosas...

—No me queda otro remedio que partir. El deber me llama. Mas al separarme de tí, llevo un consuelo... Sólo vivirás para mí ¿No es cierto?

—¡Sólo para tí! ¡Te lo juro!

La luna, velada por espesos nubarrones, salió de su retiro alumbrando el precioso mohín de la amante doncella por un instante.

—Marcho tranquilo pues—dijo el soldado, y saltando sobre la montura del corcel, emprendió la marcha mientras la luna se volvía á ocultar.

Al pie de una reja departían en amoroso coloquio apuesto doncel y su dama.

El cielo ocultaba su bóveda azul y oro tras espesas nubes que no daban paso á los plateados rayos del astro de la noche.

En el extremo de la calle se oye el galopar de un caballo que cada vez avanza más hacia la reja, llevando sobre su grupa un soldado.

De pronto la luna lanza sus refljos sobre la tortuosa calle y alumbra el niveo rostro de la doncella que hay en la ventana al propio tiempo que dice:

—¡Te lo juro por mi vida! ¡Sólo vivo para tí!

Una nube de sangre cruzó por los ojos del soldado, llevó su diestra instintivamente al pomo de la espada... más sin dar rienda suelta á su desesperación, tuvo un momento de sana reflexión, clavó el acicate al noble bruto y volvió sobre sus pasos mientras decía:

¡Como todas!

Y la luna se volvía á esconder tras las espesas nubes que ocultaban el tachonado azul del cielo.

F. MINGUIJÓN.

## Información

La *Gaceta* del miércoles, anuncia segundo concurso para la provisión de la plaza de Ingeniero Fiel-contraste, vacante en esta provincia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro distinguido amigo el primer teniente de Ingenieros Sr. Dávila.

De Villafranca (Guipúzcoa) ha regresado nuestro querido amigo el primer teniente de Infantería Alumno de esta Academia D. Alberto Lagardé.

Se encuentra pasando una temporada en esta capital nuestro querido amigo y paisano D. Isidro Oria.

Ha regresado de los baños de Trillo, el médico de la Beneficencia municipal nuestro amigo D. Cesáreo Ortega.

Un molino harinero se arrienda sito en el término municipal de Balconete.—El que desee tratar puede hacerlo con su dueño residente en dicha localidad.

Ha regresado de los baños de Alhama, el conocido comerciante de esta capital D. Vicente Madrigal.

Encuétrase veraneando en Gijón con sus hermanos Sres. de Freixa la Srta. Amparo Fernández de Santamaría.

Dícese que á fines de este año será pedida la mano de la señorita Angeles Trinchán, para el joven topógrafo D. José Fernández de Lara.

Ha regresado á la Corte después de pasar una temporada en esta población al lado de su tía D.ª Rosario Granero, la señorita María Gómez Reyes.

Acompañada de su hija Inés, saldrá uno de estos días para el Bañerío de Urberuaga de Ubilla la señora de D. Gregorio Moreno.

A las muchas felicitaciones que hoy recibirá D. Angel Campos, por su santo, una la nuestra más sincera.

Sol y Sombra

Es cada día más interesante para los aficionados este popularísimo semanario taurino ilustrado, como lo demuestra el número 579, correspondien-

te al jueves 1.º del actual, el cual publica una completísima y detallada información de la corrida celebrada en Madrid el día 25 del pasado, y las verificadas en las plazas de Barcelona, Sevilla, Bilbao, Valencia, Guadalajara, etc., acompañadas de magníficas instantáneas, hechas expresamente para esta revista.

La recomendamos con el mayor gusto a los amantes de nuestra típica fiesta, en la seguridad de que quedarán complacidos.

**Se vende** vino a 2'50 pesetas arroba, en Ciuélas, bodega de Fermín Pérez. (También se dará fiado).

Dentro de unos días saldrá para Barcelona y Valencia el coronel de la Academia de Ingenieros Sr. Ortega.

El coronel del Colegio de Huérfanos Sr. Faure, que se encuentra veraneando en Los Molinos, ha llegado a esta capital regresando a dicha posesión pasados unos días.

Hoy celebra su fiesta onomástica la señorita Angeles Trinchán a quien enviamos nuestra felicitación.

Felicitemos sinceramente por su santo, que celebrará el lunes a la señorita Nieves Justel.

Ha regresado de su excursión veraniega el farmacéutico Sr. Vicenti.

Para Zaragoza y Barcelona ha salido la madre del profesor de la Academia Sr. Andrade.

## ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER  
Museo 29 (frente a la Cuesta de Calderón.)

**Toros**  
Han solicitado autorización para celebrar novilladas, los días 16 de Agosto y 15, 16 y 17 de Septiembre, en Atienza; 17 y 18 del actual, en Brihuega; el 17 en Megina; el 23 en Alcoroches y el 17 y 18 en Taravilla.

Nuestro querido amigo D. Enrique Domínguez, ilustrado Interventor de esta Sucursal del Banco de España, ha sido trasladado a petición propia, a prestar sus servicios en la de Vitoria.

Mucho sentimos la ausencia de tan querido amigo, y con nosotros lo sentirán las familias de la buena sociedad de esta población, donde la familia del Sr. Domínguez cuenta con muchas y merecidas simpatías.

Esta noche saldrá para Soria, donde presta sus servicios, el inteligente funcionario del Banco de España y querido amigo nuestro D. Dionisio Medina.

## ACADEMIA DE ARCOS

Preparatorio para el ingreso en las Academias Militares dirigida por

**D. Miguel de Arcos y González-Aurólez**

Ex-capitán de Artillería e Ingeniero Industrial

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA

En breve contraerá matrimonio en la Corte, el topógrafo D. Luis Fernández Charrier, exconvencino nuestro, con la encantadora señorita Pilar Franco, hija del ilustrado doctor en Medicina de igual apellido, que también residió en esta capital largos años.

### Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana.

Día 6.—Juzgado de Pastrana, contra Mariano Torres, por lesiones; Ponente Sr. Baranda, Abogado Sr. Zabía, Procurador Sr. Ayuso.

El mismo día.—Cifuentes, contra Antonio Urbieto, por hurto; p. Sr. Baranda, a. Sr. Bravo, p. Sr. Valles.

Día 8.—Molina, contra Juan Ruiz, por disparo y lesiones; p. Sr. Baranda, a. Sr. Zabía, p. Sr. Esteban.

Día 10.—Guadalajara, contra Braulio del Castillo, por caza; p. Sr. Baranda, a. Sr. Palacios (D. M.), p. Sr. Ramírez.

El miércoles salieron para San Sebastián, los señores de Maldonado.

### Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las Naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, tónico-digestivo y antiastrálgico, que cura el 95 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción di-

gestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

### SEGUROS, VIDA Y ENFERMEDADES

Se desean agentes activos para esta provincia con sueldo y comisión.—Banco Nacional: **Mendizábal, 8 1.º**—BARCELONA. —P.—

En la Administración de este periódico se facilitan reglamentos de la muy acreditada **Academia de Arcos**, establecida en Segovia, la cual obtiene todos los años, por lo menos, la **sexta parte** de las plazas que se cubren en artillería.

El capitán de Ingenieros D. Tomás J. Quintana y el teniente D. Juan Aquirre, han sido designados para estudiar los laboratorios y estaciones de Telegrafía sin hilos de la sociedad Telefunken de Berlín.

Para Brea (Madrid) donde fijará su residencia, ha salido D. Alfonso Areces, hijo del General Gobernador Militar de esta plaza, por haber sido nombrado médico de una sociedad de aquella población.

El próximo lunes celebran sus días la esposa del capitán de Ingenieros Sr. Díez Domenech, y su hija Nieves.

Con tal motivo las enviamos nuestra más sincera felicitación.

### Postales

**NOVEDAD A 1'25**

Se harán durante muy poco tiempo y con el solo objeto de hacer propaganda. —Av.

**José Gallego, FOTOGRAFO.**—Mayor alta, 40

Se encuentra algo mejorada de la indisposición que sufrió días pasados la Sra. viuda de Junquito, lo cual celebramos.

Se hallan veraneando en Chiloeches la familia del acreditado industrial D. Cayetano Hernández.

### OPOSICIONES A ESTADÍSTICA

Informarán: **Doctor Mayoral número 7. De 4 a 6 tarde.**

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el ilustrado capitán de Infantería D. León Fernández.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al Secretario de Masegoso D. Jorge Villaverde.

Ayer pasó el día en Guadalajara la distinguida señora de Jiménez Verdejo y su encantadora hija María Pepa.

Sr. Gobernador: ¿Tiene noticias S. S. de lo que viene ocurriendo con el suministro de ropas de la Casa Locusa? Decimos esto por que hemos oído en varios sitios que el suministro se hace en condiciones muy sospechosas y que los pagos se han hecho individualmente, habiéndose negado el Sr. Ramírez, como interventor, a poner su firma en el libramiento de pago.

Conviene hacer luz en este asunto. «Mucha luz, señor Gobernador.»

Para solemnizar el nombramiento de Subdelegado de Veterinaria del partido de Cogolludo, hecho a favor de D. Antonio Varela veterinario de Humanos, tuvo lugar el día 27 un suculento almuerzo con que dicho señor obsequió a sus muchos amigos.

A orillas del Henares y junto al palacio de Heras, se reunieron hasta 30 comensales, sobresaliendo los médicos y veterinarios entre los que recordamos a D. Benito Martínez, D. Gregorio Molina, D. Angel Valle y los Sres Nieto Reina, Lazcano, Atienza y Gil, reinando entre los comensales la mayor fraternidad y alegría.

Reciba el nuevo Subdelegado nuestra cariñosa felicitación.—C.

Se vende puertas, vidrieras y huecos de balcón. En los Almacenes al detall de D. Vicente Madrigal, darán razón.

Para el día 15 de Agosto actual está señalada la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas de Atienza baj el tipo de 602,50 pesetas.

Encuétrase en Azuqueca pasando la temporada estival la familia del Teniente Coronel Jefe del Parque Aerostático Sr Vives.

Encuétrase enfermo de cuidado el cartero de Administración de correos, José García Molina. Deseamos tenga una pronta y rápida mejoría.

Ayer pasaron el día entre nosotros, nuestros queridos amigos D. Juan Megino, D. Manuel B. Chavarrí y D. Salvador Cavelero.

Ayer pasó el día en esta población, habiendo marchado esta mañana a Madrid el activo y celoso Diputado a Cortes por Pastrana D. Manuel Miralles Salabert.

El viaje del Sr. Miralles está relacionado con asuntos del mayor interés para su distrito por cuya prosperidad trabaja incesantemente el Sr. Miralles.

Esta noche vuelven a salir para Mondéjar y pueblos comarcanos, los Ingenieros Agrónomos señores Rodríguez de Celis y Martín.

## Sucesos

### Homicidio

Anteayer se cometió un homicidio en la villa de Jadraque siendo víctima un joven llamado Cosme Saiz, so tero y su agresor otro joven de igual oficio y estado, llamado Máximo Cobeña Aguilera. El hecho tuvo lugar junto a la carretera en construcción de Jadraque a Hiendelaencina, donde empezaron a reñir. El Cosme quitó el mango a una azada que llevaba y con ella empezó a dar golpes a Maximino que para repeler la agresión hizo uso de una pequeña navaja, con la que infirió varias heridas a su contrincante que le originaron la muerte.

Momentos después fué detenido el homicida y puesto a disposición del Juzgado.

### Gato rabioso

En Tomelloso ha sido mordido por un gato hidrófobo un muchacho de 13 años llamado Camilo Gajero.

El lesionado ha salido hoy con dirección a Madrid para ser sometido a tratamiento en el Instituto Bacteriológico de Alfonso XIII donde se ha mandado también la cabeza del gato.

### ¿Duendes?

Quien ayer tarde hubiera pasado por la calle de San Lázaro, le habría sorprendido ver por los tejados de la casa número 26, a los agentes de vigilancia.

Mas esto no tiene nada de particular. Y si no, dígalo el pacífico vecindario de la calle de Tudesco. El que la policía ande por los tejados está ya muy visto; ahora que en este caso no se trata del descubrimiento de ningún crimen, sino de que los vecinos de la casa número 26 de la calle de San Lázaro, se ven amenazados de quedarse cuando menos lo piensan, sin tejado, pues algún duende se está divirtiendo en estropear las tejas y hacerlas desaparecer.

Ayer mismo, cuando la policía estaba en la calle, después de haber practicado un reconocimiento, cayó una teja del mismo tejado con peligro de haber roto la cabeza a cualquiera.

¡Pero que gracioso debe ser ese duende!

### Postales

Campillo de Ranas

Ha ocurrido en el inmediato pueblo de Majaelrajo una sensible desgracia que, por las circunstancias que en ella concurren, merece darse a conocer a los lectores.

Era el 25 de los corrientes y hora de las cuatro de su tarde cuando se disponía la inhumación del cadáver del vecino del mismo pueblo Ignacio Velasco.

Ya el Sr. Cura había dado principio al *Servicio de obsequios* cuando aparece un muchacho portador de la sensacional noticia de que en el pilar de la fuente pública se hallaba ahogada la preciosa niña Irene, de tres años, hija de Santiago Velasco y nieta del difunto.

A la consideración del lector dejo la desgarradora escena que allí se desarrollaría: El cura y sacristán emudecen; el público acompañante corre precipitado hacia el lugar del suceso; la madre de la niña cae inerte en tierra; al padre le sucede lo propio; los parientes no saben si acudir al cuerpo del padre, de la madre, de la niña ó del abuelo, y éste queda en el ataud sin acompañamiento.

Loor a las autoridades locales y al inteligente practicante D. Mariano Lambea que, con sus actúas observaciones logran calmar los ánimos de todos.

Noticioso el Juzgado de Instrucción de Cogolludo dispuso se practicara la autopsia en el cadáver de la infortunada niña, la que tuvo lugar el día 27 por el médico D Salvador Albalá y el referido practicante Sr. Lambea.

Reciba la familia de los finados mi sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Casa de Uceda

Para solemnizar el nombramiento de Subdelegado de Veterinaria del partido de Cogolludo, hecho a favor de D. Antonio Varela veterinario de Humanos, tuvo lugar el día 27 un suculento almuerzo con que dicho señor obsequió a sus muchos amigos.

A orillas del Henares y junto al palacio de Heras, se reunieron hasta 30 comensales, sobresaliendo los médicos y veterinarios entre los que recordamos a D. Benito Martínez, D. Gregorio Molina, D. Angel Valle y los Sres Nieto Reina, Lazcano, Atienza y Gil, reinando entre los comensales la mayor fraternidad y alegría.

Reciba el nuevo Subdelegado nuestra cariñosa felicitación.—C.

El Casar de Talamanca.

Brillantes prometen ser las funciones que en obsequio de Nuestra Señora de la Antigua se celebrarán en aquel pueblo el presente año, los días 1 y 2 del próximo Septiembre.

La parte musical está el presente año a cargo del notable profesor de Madrid D. Angel Soriano, Ex-director del Orfeón «Eco de Madrid» y acreditado organista.

Felicitemos de todas veras al Ayuntamiento y Hermandad de dicha localidad por su elección y acierto en la parte musical.

### Salchicheria y Coloniales

DE

**José Rhodes Garrido**

CABANILLAS DEL CAMPO

Próxima la temporada de gran consumo de los artículos que trabaja esta casa, doy a conocer al-

gunos precios para que el público que tanto le favorece juzgue.

	Pesetas
Cuartilla de tocino superior.....	6
Idem de aceite.....	4'25
Idem de arroz.....	1'50
Idem de judías.....	1'50
Idem de azúcar blanca.....	3'25

Acabo de recibir una abundante remesa de alpargatas abiertas y cerradas a precios sumamente baratos para hombre mujer y niño.

### A LOS LABRADORES

Horcas 1.ª catalanas 4 gajos, una.....	1'75
Idem 2.ª id. 4 id. id.....	1'65
Idem 1.ª id. 5 id. id.....	2'25
Idem 1.ª id. 2 id. id.....	1'30
Idem 2.ª id. 2 id. id.....	1'25

Por medias docenas y docenas precios más arreglados.

AVISO No confundir la horca valenciana con la catalana, ya se sabe que esta es menos pesada y más fuerte que aquella y que nunca se apollilla

### Carneceria de Pedro González

En esta acreditada carnicería se expende carne de novillos superior a 2'20 kilo sin hueso y con hueso a 1'50; cordero a 1'40 kilo.

Como igualmente en los puestos de sus hijos Antonio González y Francisco Pondereux. Se expenden criadillas en los mismos, a 2 pesetas kilo.

Los ganaderos de Yunquera admiten seiscientas cabezas de ganado lanar, para pastar en dicho término. Para tratar dirigirse a D. Saturnino Cedrón, en Yunquera.

### COMPRA-VENTA MERCANTIL

### DINERO por alhajas, toda clase efectos y papeletas del MONTE

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

**Venta de efectos vencidos**

**DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)**

Se vende un aparato cerrado. Darán razón

Santa María, núm. 1.

### Chopera

con más de 2.000 chopos; vende toda ó gran parte R. Somalo.—Pastrana. 4—1

### Se desea un dependiente en la barbería de Francisco Pérez-de Molina de Aragón.

### La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de todas clases a prima fija

MÁS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA

Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de origen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y dos años de existencia un extraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**

Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.676.580**

Pólizas emitidas hasta la fecha **218.000**

Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, a cargo de don J. Bayón de Dios.

**Plaza de Marlasa, 3**

Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

### Se vende cal superior a una peseta fanega en el monte de Ciuélas.

5—3.

### ALMACÉN DE HIERROS Y FERRETERIA

DE LA

**Viuda de MORILLAS**

Gran surtido en camas, colchones de muelles, sillas, espejos, cristales, molduras de muelles, cocinas económicas, batería de cocina, herraje, artículos de molinería, telas metálicas, aparatos y material de electricidad, arados de vertedera (Parsons), paja de maíz, lámparas de acetileno, baldosin cementos (varias clases), planchas de hierro fundido, zinc y plomo.

BÁSCULAS Y ROMANAS.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDEBNAL

Se hacen y colocan

**CORTINAS PERSIANAS**

DE TODAS LAS MEDIDAS

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1

GUADALAJARA —Av.-Al-

Guadalajara: 1907.—IMP. LA REGION

### ESPECIALIZACIÓN

ENFERMEDADES CRONICAS DEL APARATO RESPIRATORIO Y TODAS LAS NERVIOSAS

Fonda

Casino

Capilla

Telégrafo

11 kilómetros de paseos

Las más azoadas y sedantes del sistema nervioso de España y extranjero  
Pedir informes y folletos al Administrador del Balneario  
600 metros cúbicos de agua y 1.000 litros de azoe puro en 24 horas

# Aguas de La Isabela

1.º JULIO 15 SEPTIEMBRE

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinarlos bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer  
DE  
MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Establecimientos para la venta  
Guadalajara: Calle Mayor Alta. 10

## "La Adler-visible,"

Es la máquina de escribir mas fuerte y que reúne los más grandiosos perfeccionamientos Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más amplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso. Aprendizaje facilísimo, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de tipos de letra y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra, de tipos y palancas de acero. Con muchas menos palancas y teclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—Escritura completa y constantemente á la vista, desde la primera hasta la última letra.

Delegación general para España y Portugal: OTTO TREITBERGER Apartado de correos, núm. 335.—BARCELONA Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER

Única casa especial en España  
DE  
MÁQUINAS AGRÍCOLAS  
**ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA**  
MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:  
Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:  
Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS  
DEERING IDEAL

ARADO  
RUD-SACK

TRILLADORAS  
RUSTON POCTOR Y C.A.

SEMBRADORAS  
SAN BERNARDO

Arados de vapor y todo lo mas perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P.-

Grandes e incomparables almacenes de tejidos al detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) de

**RUFINO DE LUCAS**

Sucesor de Francisco Justel  
GUADALAJARA

Este grandioso comercio está recibiendo diariamente grandes novedades en céfiros, batistas, percales y lanas de vestido para señora y pana, paños, lanillas y patenes para trajes de hombre, todo muy moderno; gustos especiales para esta casa. En telas de sábana y colchones hay inmenso surtido, así como en ropas hechas para señoras y señores.

También hay buena lana de vellón para colchones y géneros propios para boda, como capas, camisas, pecheras bordadas, mantones bordados, mantillas de encaje, colchas y mantas.

Precios y gusto como nadie  
Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)  
GUADALAJARA



**LA FÉ FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ**

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para entoldado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P.-

**Arturo Pacios**

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)  
Materiales de construcción  
Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosin, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosin hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Puerta Alcarreña)

Gran oficina de farmacia de **D. ANTONIO VICENTI**

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. -P.-

**ANTI-BACERINA**

A LOS GANADEROS  
Emplearlo y os convenceréis

La anti-bacerina específico por excelencia entre todos los de su clase, da resultados excelentes en el tratamiento de la enfermedad infecto-contagiosa, conocida en la ciencia con el nombre de Carbunco bacteriano, Bacteria ó mal de bazo, con un gasto pequeño ó insignificante y un poco de cuidado, podéis desprenderos de esa enfermedad tan terrible que tanta mortandad produce en vuestros ganados.

Píase en farmacias y droguerías. Depósito general, Farmacia de D. Antonio Vicenti.—Mayor alta, 15.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario en Guadalajara

**Acetileno TABERNE**

GUADALAJARA

El que utilice para su alumbrado aparatos de acetileno, se perjudica si no consume el carburo de calcio de la sociedad española de carburos metálicos, fabrica de Corcubión.

El carburo de Corcubión, tiene siempre un rendimiento de 300 litros de gas por kilo. El carburo de Corcubión, como residuo deja una cal blanca lechosa, que es la característica del carburo de calcio más puro, el carburo de Corcubión, con un kilogramo de peso, da durante 22 horas una intensidad de 25 bujías. Su precio: kilo, 0'60.

Depositorio exclusivo para la provincia, I. Taberné. Carburo de calcio de Murcia, 0'55 céntim os kilo Alcohol desnaturalizado para quemar, de 90 grados, á una peseta litro. Alcohol desnaturalizado sólido.

I. TABERNÉ (Parada de los coches)

**TRABAJO PARA TODOS**

Cinco pesetas y más por día. Buscamos personas de ambos sexos, de cualquier posición, para trabajar con nuestras rápidas máquinas tricotas todo el año. Conocimientos no hacen falta. Nosotros compramos el trabajo. Para recibir gratuitamente todos los informes, escribir postal á Sociedad «Nederland», Flor Alta, 7, Madrid.

**CURACION COMPLETA AGUA MERCURIAL DE SAN ANTON**

de todas las enfermedades ÚNICA EN EL MUNDO

SECRETAS De venta al por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Compañía

de la sangre y de la piel, reumatismo Alcalá, 7, y Bolsa, 16

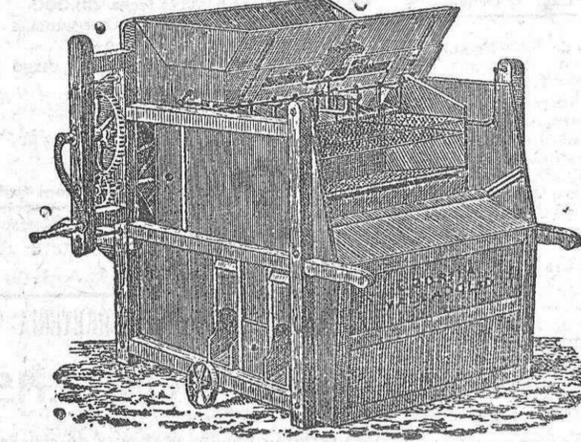
articular y catarrros gastro-intestinales Al público: Principales farmacias y Reina, 45

Único punto de venta en Guadalajara: Farmacia de D. Antonio Vicenti

**ACADEMIAS MILITARES**

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO 19, Cruz, 19.—Madrid



Maquinaria y Carpintería DE HIERRO

**L. ZORITA**  
Valladolid.—Perú, núm. 19

**Aventadoras**

perfeccionadas con patente de invención por 20 años

Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca

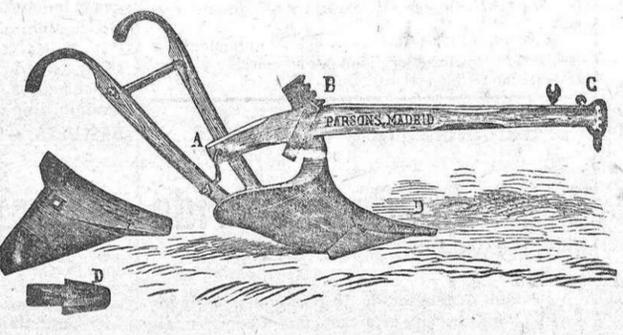
COMPANIA ANONIMA "Parsons,"

Antes STURGESS Y FOLEY  
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16  
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escafrificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogo gratis a quien los pide



**PIENSOS**

¡¡Gran rebaja de precios!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartos, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. -Av-

**Abonos Químicos**

para detalles

dirigirse á la Administración de

**La Región**

**HUEVOL FLAN**

POSTRE sabrosísimo para 6 personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PIDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

AL POR MAYOR: COMPAÑIA HUEVOL

Calle San Martín, núm. 46.—SAN SEBASTIAN

SE VENDE un arado de acero Rud-Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Alhes. Darán razón en esta Administración. -Av-

Se vende un cochecito nuevo de los llamados «Charret» muy bonito, con guarniciones para un caballo. Encargado de la venta, D. Félix Alvira, calle Mayor Alta, núm. 57, Guadalajara. -Av-